



## ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

### 1. Asignatura:

Evaluación y Políticas Públicas

### 2. Equipo docente:

2.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Apellido y nombres: Neirotti, Nerio

2.2. Profesores.

Pereyra Diego Ezequiel

### 3. Carga horaria:

3.1. Expresar las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	30	5	5	100

### 4. Fundamentación:

La formación de recursos humanos profesionales para la evaluación, así como la investigación sobre los procesos evaluativos y las actividades de cooperación en el mismo campo requieren de la comprensión de la evaluación como un fenómeno político, vinculado estrechamente con el acontecer del estado y sus políticas, sus valores y sentidos. En las últimas décadas se observan profundas transformaciones en el campo de la evaluación y las políticas públicas. Por un lado, pueden encontrar significativos avances en la producción de la investigación evaluativa. Por otro, la propia dinámica de los estados nacionales ha derivado en un replanteamiento y debate sobre su rol y el impacto de esas políticas.

Esta etapa de mayor institucionalización de las evaluaciones expresa un momento ineludible del ciclo de las políticas públicas. El seguimiento y la evaluación del desempeño gubernamental surgen en respuesta a una demanda de información de las instituciones públicas. Dicha demanda se estructura en función de promover tanto una mayor calidad de las acciones del Estado y el uso eficiente y eficaz de los recursos, como una realización más plena de los derechos de la población.

En ese período, el análisis de las políticas públicas ha recorrido un sinuoso camino de valorización y eclipse de la acción estatal. La crítica neoliberal que puso en cuestión la categoría del estado puso en sombra la reflexión teórica, la enseñanza y la investigación sobre la relación del estado y los actores, sociales, desvaneciéndose el debate sobre sus funciones y capacidad de transformación de las estructuras sociales.

Esta situación nos invita a imaginar nuevos dispositivos, metodologías y usos de la evaluación, como así también a impulsar un cambio cultural en el mundo de los evaluadores. Si bien se observa hoy un crecimiento de la cantidad de evaluaciones vinculadas con el mejoramiento de planes y programas, así como de los procesos propios de gestión, las políticas públicas reclaman un paradigma y herramientas actualizadas de evaluación, enfocadas tanto hacia las estrategias de gobierno como al espacio operativo de la gestión y a la deliberación colectiva de toda la sociedad.

Algunos de los ejes o notas que caracterizan los debates conceptuales y las prácticas evaluativas que se encaminan en este sentido son: la promoción de una perspectiva integrada que articule las estructuras y los dispositivos de evaluación; la generación de estrategias para potenciar la comunicación, la apropiación y el uso de las evaluaciones; la capacidad de fortalecer con la práctica evaluativa la deliberación pública; la profundización del vínculo entre los aspectos técnicos y los aspectos políticos de la evaluación; y por último la incorporación en el proceso evaluativo del enfoque de derechos.

Por ello, este curso ofrece una introducción al campo de la evaluación, presentándola como una herramienta de gestión política, alejada tanto de la asepsia técnica como del control burocrático. Se presentarán aspectos teórico-metodológicos, que serán profundizados en las diferentes asignaturas de la especialización. Los contenidos estarán vinculados a pensar en los diferentes sentidos de la evaluación y los cambios que atravesó este campo de conocimiento en las últimas décadas, en el marco de las transformaciones de las formas estatales, sus prácticas y funciones; lo que se expresa en el sentido de las políticas públicas, reexaminando así las relaciones y tensiones entre el estado y la sociedad civil.

A lo largo del curso se ofrece un análisis de la evaluación como una forma de indagación o investigación de tipo valorativo, es decir, generadora de juicios de valor en función del patrón normativo de los involucrados en la intervención social. En ese sentido, ella produce conocimiento con el propósito de brindar elementos para la toma de decisiones, transferir los aprendizajes surgidos de experiencias innovadoras y poner la información a disposición de la ciudadanía, garantizando mayor transparencia y promoviendo la participación social.

## **5. Objetivos:**

### **a. General/es:**

El objetivo del curso es presentar una introducción general al campo de la evaluación de políticas públicas, los aspectos teórico- metodológicos más generales sobre la evaluación y la articulación entre el estado y la sociedad civil.

### **b. Específicos:**

A lo largo de este curso se aspira que los estudiantes puedan acceder a:

a- Una aproximación teórico- metodológica básica sobre el campo evaluativo que permita avanzar en la profundización de contenidos en el marco de la especialización.

b- La identificación de la evaluación como una función de la toma de decisiones y de la gestión de políticas.

c- La comprensión del sentido político de la evaluación.

d- Un conocimiento de las transformaciones del Estado y el sentido de las políticas públicas.

e- Elementos para desarrollar capacidades de comunicación y diálogo con diferentes actores involucrados.

## **6. Contenidos:**

### Contenidos Mínimos

Concepto de evaluación. Evolución. Paradigmas y enfoques. Evaluación, investigación, sistematización y auditoría. Dimensiones política y técnica de la evaluación. Lo público. Etapas en el proceso de las políticas públicas. Políticas públicas, programas y proyectos. Planificación, gestión y evaluación. Estado, sociedad, administración, políticas públicas y evaluación. Evaluación y monitoreo. Intersectorialidad, interjurisdiccionalidad, interactoralidad, articulación del Estado con la sociedad civil. Ética y evaluación.

Contenidos por Unidad.

Unidad 1.

Concepto de evaluación. Similitudes y diferencias con la auditoría, la investigación, la supervisión, el control de gestión y el monitoreo. Planificación, gestión y evaluación. La evaluación: ¿amenaza o contribución para mejorar el gobierno y la gestión? Evaluación, experimentación, innovación y aprendizajes. Finalidad de la evaluación: toma de decisiones, diálogo, responsabilización y transparencia.

## Unidad 2.

Evaluación, Estado y políticas públicas. Aspectos políticos y técnicos de la evaluación. La lógica administrativa, técnica, política y comunicacional. Evaluación y ciclo de políticas. Gobierno y gestión. Niveles de decisión estratégico, táctico y operativo. Evaluación de planes, programas y proyectos. Desarrollo de la evaluación en América Latina (Estado de bienestar, neoliberal y nuevo Estado social).

## Unidad 3.

Interactoralidad: multiplicidad de marcos institucionales, valores, intereses, representaciones y recursos. Intersectorialidad, interjurisdiccionalidad, articulación del Estado con la sociedad civil. Evaluación y deliberación pública.

## Unidad 4.

Viejos y nuevos paradigmas de evaluación. Concepciones diferentes desde la perspectiva de la gestión, la teoría y la metodología. La evaluación y su relación con los paradigmas de la administración pública. Evaluación, producción de conocimiento, comunicación, apropiación y uso. Cultura de la evaluación. Integración de los dispositivos de evaluación. Evaluación y derechos.

## **7. Propuesta metodológica:**

### **a. Estrategias pedagógicas:**

El curso se desarrolla durante 35 horas. Ellas se dividen en 30 horas presenciales y 5 horas de trabajos prácticos y tutoría a distancia. El desarrollo de las clases prevé incentivar la participación de las/os participantes mediante un intercambio permanente y el seguimiento de trabajos prácticos. La exposición y puesta en común de los ejes de debate es una de las actividades prácticas centrales a desarrollar durante la cursada. Se cuenta además con la participación de profesores/as invitados/as que exponen sobre temas relacionados con la dinámica del estado y las políticas públicas. Estas actividades apuntan a reflexionar sobre los principales marcos conceptuales de la evaluación y el papel de los actores involucrados en el proceso.

La primera modalidad presencial consiste en 25 horas, en los cuales el docente responsable y los profesores invitados harán una presentación y exposición de los temas y se discutirán los contenidos sobre la base de la bibliografía y los materiales de lectura recomendados. Las cinco horas finales del curso se dedicarán a la integración conceptual y la revisión final de los trabajos.

Por otro lado, la segunda modalidad está constituida por una serie de trabajos prácticos y ejercicios que los participantes desarrollarán en relación con una política pública de su elección. A lo largo de la cursada, los estudiantes deberán completar y presentar tres trabajos prácticos en los cuales se les pide una primera

aproximación al diseño de una evaluación, el mapa de actores y una reflexión teórico- metodológica sobre el proceso. Estos trabajos constituyen una primera base del diseño que pueden desarrollar en el Trabajo Final de integración de la Especialización. A tal fin se brindará apoyo por el campus virtual y se realizará un seguimiento durante los encuentros.

Todas estas actividades prácticas se desarrollarán en el aula y serán asistidas y supervisadas por el docente, y quieren promover la realización y uso riguroso y ético de la evaluación.

## 8. Bibliografía por módulo:

La bibliografía se divide en obligatoria y de referencia. Los textos obligatorios por unidad son los siguientes:

### Unidad 1.

Aguilar, María José y Ander Egg, Ezequiel, *Evaluación de servicios y programas sociales*, Buenos Aires, Lumen, 1994, 1-27.

Fernández Ballesteros, Rocío (edit.), *Evaluación de programas sociales*, Madrid, Síntesis, 1996, cap. 1.

Mokate, Karen M., *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: La evaluación como herramienta de la gerencia social*, Washington, BID / INDES, 2000, [On-line]

Neirotti, Nerio y Diego Pereyra “Reflexiones sobre la formación en evaluación en Argentina. El caso de la Especialización en Evaluación en Políticas Públicas, (UNLa, UNAJ)”, *XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Madrid, 2017.

Neirotti, Nerio, “Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales”, IPE / UNESCO Buenos Aires, 2005.

Neirotti, Nerio, “Prólogo”, María Cristina Ruiz del Ferrier (comp), *El control de Políticas Públicas. La cuestión de la transparencia y la transparencia en cuestión*, FLACSO, Buenos Aires: 11-17.

SIEMPRO, *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*, Buenos Aires, SIEMPRO / UNESCO / FCE,

### Unidad 2.

Cohen, Ernesto y Rolando Franco, *Evaluación de proyectos sociales*, México, Siglo XXI, 1992, cap.3.

Neirotti, Nerio, “The political dimension of research evaluation” In AA.VV. *Il futuro della ricerca pedagogica e la sua valutazione*, Roma, 2012 (Quaderni della rivista. Education Sciences & Society).

Neirotti, Nerio. "Evaluation in Latin America: Paradigms and practices." In S. Kushner & E. Rotondo (Eds.) *Evaluation voices from Latin America. New Directions for Evaluation*, 134, 2012, 7-16.

Neirotti, Nerio; Brissón, María E. y Mattalini, Matías, "Tiempo de retorno del estado. Realidades y desafíos de la evaluación de políticas y programas en Argentina", en Maldonado Trujillo, Claudia y Pérez Yarahuán, Gabriela (eds.), *Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina*, México, CIDE-CLEAR, 2015, pp. 31- 70

Subirats i Humet, Joan, "Algunos puntos sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales", *SEE*, N°2, Sevilla, 2006, pp. 24-35.

Tamayo Sáez, Manuel, "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.), *La nueva administración pública*, Madrid, Alianza, 1997.

### Unidad 3

Bourdieu, Pierre, *Sobre el Estado*, Barcelona, Anagrama, 2014, pp. 13 – 39.

Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial, 2001, Introducción, pp.13-28.

Dente, Bruno y Subirats, Joan, *Decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 2014, Cap. 3

Neirotti, Nerio, *Educación e intersectorialidad en el espacio local. Análisis de dos casos en Perú y Chile*, Tesis doctoral (inédita), FLACSO Argentina, 2011, Cap. 2, Puntos 1 y 3.

Neirotti, Nerio, "Múltiples actores, múltiples manos". En *Revista Académica Estado y Políticas Públicas*, N°6, FLACSO.

### Unidad 4.

Baker, Judy, *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza*, Washington, Banco Mundial, 2000, Cap. 1:

Ballart, Xavier, *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, 1992, caps. IV y V.

Neirotti, Nerio, "Hacia un Nuevo Paradigma en Evaluación de Políticas Públicas". En Neirotti, N. (Coordinador), *La Evaluación de las Políticas Públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado*, Remedios de Escalada, EDUNLA, 2015.

Red En Derechos, *El enfoque basado en derechos humanos. Evaluación e indicadores*, 2011.

## **9. Modalidad de evaluación**

### **a. Modalidad de evaluación**

Para aprobar el seminario, los estudiantes deberán ser capaces de leer, comprender y evaluar críticamente la bibliografía recomendada, participar activamente en las discusiones en clase y desarrollar y justificar sus propios argumentos ante cualquier intervención. Los estudiantes deberán completar y presentar los trabajos prácticos y un trabajo escrito final.

### **b. Requisitos de aprobación y promoción**

La acreditación del curso dependerá de la entrega y aprobación de un trabajo escrito final sobre los temas abordados en el programa. El contenido será acordado entre los especializandos y el docente responsable.